



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR LUCELLY RAMÍREZ SÁNCHEZ CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**, CON EL **RAD. 11001020300020260125800**, SE PONE EN CONOCIMIENTO AL **JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, SILVIO ALAIN HERRERA ZAMBRANO Y EL FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS FOGAFIN COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO HACIENDA CARS Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DE LOS PROCESOS DE RADICADO 11001220300020260041400 Y 11001310303920120076300.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 21 DE ABRIL DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 21 DE ABRIL DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



No: SC5780-5

No: GP 059-5